

# La DGE trabaja en la creación de cooperativas escolares como forma de aprendizaje en materia económica

13 septiembre, 2024



**Estudiantes de secundaria llevan adelante la formación de una cooperativa. Esta actividad forma a los jóvenes en el trabajo cooperativo y forma en materia económica.**

Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y social de los jóvenes estudiantes, se inició el Programa de Cooperativas Escolares en la Escuela Pérez Esquivel, una institución con una sólida trayectoria en la implementación de proyectos cooperativos.

En esta primera etapa, el programa está dirigido a estudiantes de 3° y 4° año, quienes participarán en una simulación

práctica de la creación y funcionamiento de una cooperativa, con el apoyo y guía de la Dirección de Emprendedores y Cooperativas. Además, los alumnos de 5° año recibirán una capacitación específica en emprendimientos, para brindarles la oportunidad de desarrollar sus propios proyectos cooperativos o empresariales.



“Desde la Dirección de Emprendedores y Cooperativas se brindan capacitaciones que permiten a los estudiantes adquirir conocimientos sobre qué es el cooperativismo y cómo funciona, guiándolos en la creación de proyectos que imitan el funcionamiento de una cooperativa real. La intención es integrar los conocimientos adquiridos en otras materias, permitiendo a los estudiantes aplicar conocimientos teóricos en un entorno práctico, con la posibilidad adicional de generar ingresos que pueden destinarse a fines educativos como cenas de egresados, camperas o viajes” explicó Andrea Nallim, directora del área.

El Programa de Cooperativas Escolares se basa en la Ley

Provincial 8635, sancionada en 2013, que dio origen al Programa de Fomento Cooperativo Escolar en Mendoza. Este marco legal permite que las instituciones educativas promuevan el cooperativismo entre los estudiantes brindándoles las herramientas necesarias para comprender y aplicar sus principios en proyectos concretos. El programa cuenta con el apoyo de la Dirección General de Escuelas (DGE) y se implementa en coordinación con el convenio firmado entre los Ministerios de Producción y Educación, fortaleciendo así su alcance y efectividad.

Para más información sobre el programa y sus próximos pasos, las personas interesadas pueden visitar el Portal del Ministerio de Producción o ponerse en contacto con la Dirección de Emprendedores y Cooperativas.





Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza